

410061

10 FEB. 1977

A04D

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION DE LA PATENTE DE INVENCION
Nº 417.240 .!

A favor de GONZALEZ, CUERVO Y CIA., S.L., de nacionalidad española, residente en AVILES (Asturias), Generalísimo Franco nº 25, por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE nº 417.240, sobre MAQUINA CORTADORA DE FORRAJE". -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La entidad solicitante es ya titular de la patente de invención número 417.240, que se contrae a " Máquina cortadora de forraje ", e implica determinados perfeccionamientos o mejoras en el objeto de la misma.

5

Estas mejoras, no sólo afectan al servicio y al

POOR
QUALITY

concepto técnico-mecánico de la máquina que vienen a
modificar, perfeccionándole, sino que se proyectan
también a la funcionalidad específica de la misma,
que amplían y facultan para el corte, simultáneo o
5 alternativo, de tubérculos y otros productos afines
del agro.

Las mejoras adicionadas, que son base y funda-
mento del presente Certificado, se concentran en el
instrumento activo de corte, principio elemental de
10 primordial importancia en el complejo de la máquina,
y en el cajoncillo o embudo practicable de salidas
para el material (o producto) previamente trabajado
(cortado) por aquel.

El primero, conforme a la adición, se suplementa
15 con otras dos cuchillas, gemelas a las que formaban
y forman la pareja primitiva aposentada en la máquina,
diametralmente enfrentadas entre sí como aquellas y
afianzadas al propio eje o volante de soportación,
que les resulta ahora común, con lo que determinan
20 un molinete completo, a modo de turbo-hélice, con
cuatro brazos de agudo corte que giran aspantes,
aumentando sensiblemente la capacidad cortante del
juego y facultándole para trocear, con igual eficacia,
forraje, tubérculos y otros productos herbáceos o de
25 sementera con mayor cuerpo.

La segunda mejora, siempre según la adición,
se concreta en la tolva o embudo de salida para el
producto ya cortado y troceado, cuyo embudo se previene
ampliamente dimensionado hasta una proporción que
30 duplica, aproximadamente, la capacidad de la caja

primitiva y, por tanto, su función, con lo que su arco
o ámbito de escape es, no ya suficiente, sino hasta
holgado para un fácil paso del material tronzado que
ha de encauzarse y trascender por él para llegar al
5 envase o recinto de recogida y aprovechamiento.

Tenemos, en los grafismos, una representación,
materializada, de las mejoras motivo de la adición:

La fig. 1ª son vistas, frontal y en perfil, de
la carcasa en la que se mueve, rotante sobre sus
10 medios de afirmación e impulso, el molinete o instru-
mento de corte, distinguiéndose, diferenciadas, la
pareja de cuchillas (1) y (2) dispuestas originalmente
y el par de brazos cortantes (3) y (4), absolutamente
gemelos, que se introducen por virtud de la adición.

15 La fig. 2ª muestra, también en proyecciones frontal
y de perfil, el embudo inferior de salida con su dimen-
sión progresada a límites que duplican la capacidad de la
caja comprendida en la patente principal, que se adiciona.

Lo dicho es reflejo fiel de los perfeccionamientos
20 preconizados en el presente Certificado, que se podrá
complementar con hasta otras dos adiciones más por nuevas
y posteriores mejoras, para cubrir el límite de adiciona-
les que la vigente Ley en la materia permite.

25

N O T A

Se hace especial motivo de reivindicación de los
siguientes términos:

1.- Perfeccionamientos introducidos en el objeto
de la patente nº 417.240, sobre máquina cortadora de
forraje, caracterizados porque, según la adición, se
30

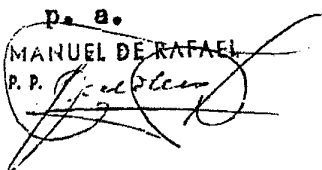
suplementa el instrumento activo de corte con una pareja
de cuchillas gemelas a las dos previstas inicialmente
en la máquina, diametralmente enfrentadas entre si, como
las primeras, y afirmadas convencionalmente sobre el pro-
pio volante o eje de soporte, que les resulta común, para
5 determinar un molinete completo, en forma de turbo-hélice,
con cuatro brazos de idéntico filo que giran aspañtes du -
rante la funcionalidad, habiéndose previsto la tolva o em-
budo de salida para el producto ampliamente dimensionada
10 que duplica, aproximadamente, la capacidad y función del
arco o ámbito de escape, haciéndole, no sólo suficiente,
sino holgado al fácil peso del material que debe encauzarse
y trascender por él.

245 "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO
15 DE LA PATENTE nº 417.240, sobre MAQUINA CORTADORA DE PO-
RRAJE".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria
que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola
cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 25 SET 1973

GONZALEZ, CUERVO Y CIA., S.L.

p. a.
MANUEL DE RAFAEL
P. P. 

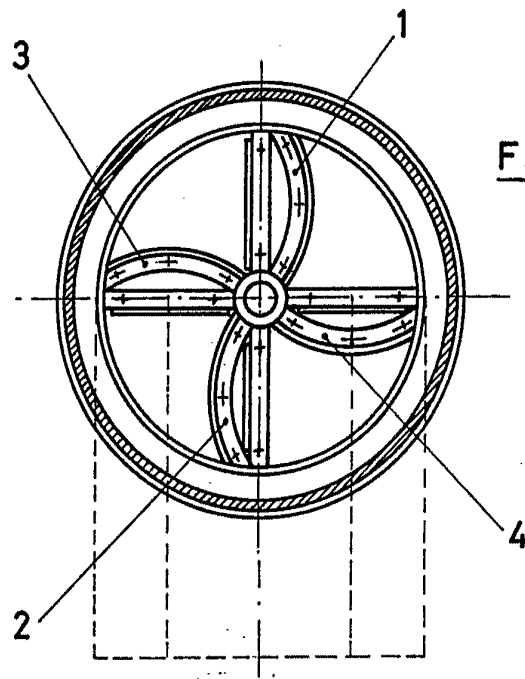


Fig. 1ª

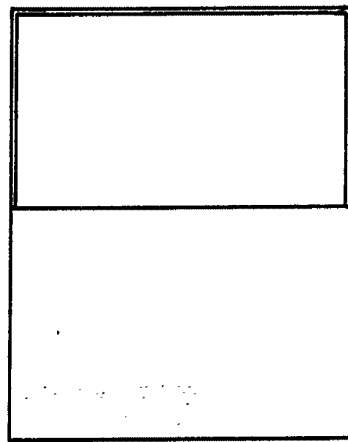
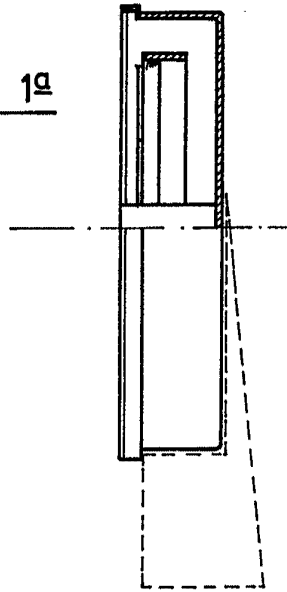


Fig. 2ª



Escala variable

MADRID

25 SET. 1973

MANUEL DE RAFAEL
P. S. *[Signature]*